

Pachuca de Soto, Hidalgo; 11 de enero de 2022

SFP-CPF-01-0033/2022

Lic. Elías Cornejo Sánchez

Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Presente

Con fundamento en los artículos 1 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 42 y 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 25 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 3, 21 y 40 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 1, 5, 11 y 35 del Decreto Núm. 86 que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2022 y al Acuerdo Delegatorio de Facultades publicado el 1º de octubre de 2018 en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo; adjunto al presente el anexo técnico de autorización que contiene la asignación presupuestal para el periodo enero-marzo del Organismo a su cargo.

Es importante señalar que el presente documento fue elaborado con base en la información notificada en el oficio núm. SFP-CPF-0179/2022, en el cual se detallan las cifras anuales estimadas y calendarizadas del presupuesto anual aprobado por el Congreso del Estado de Hidalgo en el citado Decreto.

La presente asignación queda sujeta a las políticas y medidas de disciplina presupuestaria que se emitan a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario y la disponibilidad financiera, en la consideración de que los recursos económicos que dispongan los Entes Públicos deberán administrarse en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas en el ámbito de sus respectivas competencias.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Verónica Vizzuett Balderas

Coordinadora de Planeación Financiera de la

Secretaría de Finanzas Públicas



Mtra. Verónica Vizzuett Balderas



COORDINACION DE PLANEACION

f5DZclQZPe5UhgObVwddo9vJfbOnwtOwtB2kt9EiqDHpdkmVz8h7wTWPsVydPilor/FISJ54cMC9evvd
f581Y28L46uJmyKgHYuHzexx+YtkhXdnxEZZeOeVjxZc+RIWAPWn+9w9Nn/CFsypftu+VCwH2HN+m
XDBY+DjPIKWYUG364YHfqlJAXacOGsn1ISk3Jwg9lj03URJ7E0QP6Nk8YRUyXmzNho0IE3Eplkx
bhonaDGHaxnrdgvmTcA1f3EpMSMAqfLBdiCJgoeSYaXNyg90dTckWIEHs9wwWemuEca8G+B9YX
FCIQ905NIX12gJQuUiyN27FwS9tqJg=
vibv7907117w7 12/01/2022 02:15:08 p. m.

Ramo: Educación Pública
UR: Organismos Descentralizados
UP: Bachillerato del Estado de Hidalgo

PROYECTO AV181 - GESTIÓN ESCOLAR E INSTITUCIONAL FORTALECIDA

Partida	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Total
261001	Combustibles y Lubricantes para vehículos y equipos terrestres	76,650.00	76,650.00	76,650.00	229,950.00
311001	Servicio de Energía Eléctrica	3,000.00	0.00	3,000.00	6,000.00
313001	Servicio de Agua	4,200.00	0.00	4,200.00	8,400.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	4,000.00	4,000.00	4,000.00	12,000.00
317001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	61,575.00	54,575.00	18,265.00	134,415.00
322001	Arrendamiento de edificios	19,000.00	19,000.00	19,000.00	57,000.00
323002	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	6,700.00	6,700.00	6,700.00	20,100.00
338001	Servicios de Vigilancia	35,000.00	35,000.00	35,000.00	105,000.00
341001	Servicios financieros y bancarios	2,200.00	2,200.00	2,200.00	6,600.00
Total		212,325.00	198,125.00	169,015.00	579,465.00

PROYECTO AY264 - GESTIÓN ESCOLAR E INSTITUCIONAL FORTALECIDA (N)

Partida	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Total
113001	Sueldos	397,739.00	397,739.00	397,739.00	1,193,217.00
121001	Honorarios asimilables a salarios	192,900.00	192,900.00	192,900.00	578,700.00
132001	Prima Vacacional y dominical	0.00	0.00	79,568.00	79,568.00
134001	Compensaciones	544,918.00	544,918.00	544,918.00	1,634,754.00
141001	Aportaciones al ISSSTE	39,687.00	39,687.00	39,687.00	119,061.00
141004	Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez	12,667.00	12,667.00	12,667.00	38,001.00
142001	Aportaciones a FOVISSSTE	19,925.00	19,925.00	19,925.00	59,775.00
143001	Aportaciones al SAR	7,974.00	7,974.00	7,974.00	23,922.00
154001	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo	49,200.00	49,200.00	49,200.00	147,600.00
154004	Ayuda para Útiles Escolares	6,560.00	6,560.00	6,560.00	19,680.00
392001	Pago de ISR	171,070.00	171,070.00	171,070.00	513,210.00
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	35,740.00	35,740.00	40,514.00	111,994.00
Total		1,478,380.00	1,478,380.00	1,562,722.00	4,519,482.00

Total General: 5,098,947.00

